

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV  
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.002

Martes 19 de Noviembre de 2024


Página 1 de 1


Avisos

CVE 2572705

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas

 **Ministerio de Obras Públicas**  
Gobierno de Chile

 **Dirección General de Concesiones**  
Ministerio de Obras Públicas  
Gobierno de Chile

**Ministerio de Obras Públicas**  
www.mop.gov.cl

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

**CONCESIÓN CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO RUTA 150 Y AUTOPISTA CONCEPCIÓN - TALCAHUANO, TRAMO II**

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado "Concesión Corredores de Transporte Público Ruta 150 y Autopista Concepción - Talcahuano, Tramo II", la siguiente información de su interés:

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** El Proyecto consiste en la habilitación de corredores de transporte público bidireccional, de aproximadamente 9,3 kilómetros emplazado en la provincia de Concepción de la Región del Biobío, abarcando las comunas de Penco, Talcahuano, Hualpén y Concepción. El trazado corresponde al tramo de la Ruta 150 existente, la cual se extiende desde la Rotonda General Bonilla hasta el enlace Penco de la comuna de Penco, y al Tramo II de la Autopista Concepción - Talcahuano, que se extiende desde el nudo vial Bernardo O'Higgins hasta la conexión con los ejes Paicavi y Av. Alonso de Ribera. El Proyecto comprende la habilitación de andenes de paradas de buses en las medianas que separan los corredores de las calzadas externas para vehículos particulares, las cuales también son parte de la habilitación de los ejes, veredas peatonales en ambos costados y ciclovías. En la Ruta 150, el Proyecto regulariza los cruces a nivel, genera pasos peatonales, paraderos de buses y un paso desnivelado entre la Ruta 150 y el ingreso al Sector Cosmito. En la Autopista Concepción - Talcahuano, Tramo II, se soterran las calzadas de transporte privado en el tramo frente al Mall El Trébol, genera pasos peatonales, paraderos de buses y se incluirán el rediseño de las conexiones con el Enlace O'Higgins, Enlace Av. Alessandri y Paicavi - Alonso de Ribera.

El Proyecto considera la conservación y el mantenimiento de la calzada interior habilitada para transporte público, junto a las medianas continuas (poniente y oriente) a ésta, durante todo el periodo de la concesión, de acuerdo a los Estándares Técnicos y Niveles de Servicio exigidos en las Bases de Licitación.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA:** El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 4.431.000 (cuatro millones cuatrocientas treinta y un mil). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de administración y control del Contrato de Concesión para el período comprendido entre el inicio del plazo de concesión y la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, los pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de expropiaciones y adquisiciones y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:** La Licitación será internacional y podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un Grupo Licitante, que cumplan con los requisitos y exigencias establecidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento, y en las Bases de Licitación.

**ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS:** Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los licitantes, a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Morandé N° 115, 12° piso, Santiago de Chile. Además, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Concesión Corredores de Transporte Público Ruta 150 y Autopista Concepción - Talcahuano, Tramo II). El valor a pagar por las Bases de Licitación será de \$300.000 + IVA.

**CONSULTAS:** Los Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, mediante comunicaciones por escrito al DGC que deberán ser ingresadas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Morandé N° 115, 10° piso, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de recepción de las ofertas y apertura de las ofertas técnicas.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:** Las ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 27 de junio de 2025, a las 12:00 horas, en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, piso 3, Santiago. La apertura de las ofertas económicas se realizará el día 25 de julio de 2025, a las 12:00 horas, también en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

**DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

CVE 2572705

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 E-mail: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl